



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 9
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 6 de octubre de 2025

Presidencia de la Diputada Ana María Esquivel Arrona

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron en el Congreso del estado, las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Social y Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

A solicitud de la presidencia se habilitó como Secretaria a la Diputada Carolina León Medina y en seguida pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de dos diputadas y dos diputados. Las diputadas Ana María Esquivel Arrona y a través de herramienta tecnológica la diputada Carolina León Medina y los diputados Víctor Manuel Zanella Huerta y Sergio Alejandro Contreras Guerrero, previa remisión de los oficios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85, último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. La Diputada Maribel Aguilar González se incorporó en el punto cinco del orden del día. -----

Certificado el cuórum legal, para agotar el primer punto del orden del día, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con once minutos del seis de octubre de dos mil veinticinco. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad, con cuatro votos, el orden del día. -----

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cuatro votos, la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el diez de septiembre del año dos mil veinticinco, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -----

En el punto tres el orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Finanzas, la Secretaría del Nuevo Comienzo, la Secretaría de Seguridad y Paz, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 17-A de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; adicionar una Sección Tercera Bis, que contiene los artículos 22 bis, 22 ter, 22 quáter y 22 quinquies de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato; y reformar el artículo 5 en su primer párrafo y adicionar al artículo 5 una fracción VI de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento; 2. Los presidentes de los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Consejos Coordinadores Empresariales de Salamanca, Celaya y León Gto., remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 17-A de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; adicionar una Sección Tercera Bis, que contiene los artículos 22 bis, 22 ter, 22 quáter y 22 quinquies de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato; y reformar el artículo 5 en su primer párrafo y adicionar al artículo 5 una fracción VI de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo y tercer ordenamientos; y 3. La presidenta de la Coordinadora de Organizaciones de la Sociedad Civil Guanajuato COSOC remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 17-A de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; adicionar una Sección Tercera Bis, que contiene los artículos 22 bis, 22 ter, 22 quáter y 22 quinquies de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato; y reformar el artículo 5 en su primer párrafo y adicionar al artículo 5 una fracción VI de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo y tercer ordenamientos, todos del Expediente Legislativo Digital ELD 251B/LXVI-I; a los que la Comisión acordó agradece la opinión remitida y la misma será tomada en consideración en el proceso de dictaminación correspondiente. -----

En el punto cuatro del orden del día, la presidencia expuso a la Comisión que la Cónsul María Fernanda Arreguín de Consulmex Phoenix, le ha compartido que el Cónsul General de México en Phoenix, Arizona, junto con varias personas de la misma ciudad estarán en el Estado de Guanajuato durante unos días la siguiente semana y tienen interés en reunirse con esta Comisión para compartir experiencias en materia de desarrollo económico, la propuesta es que se lleve a cabo esta reunión el próximo martes 14 de octubre, por lo que sometió a consideración de la Comisión el aprobar solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política su anuencia para tener esta reunión; siendo aprobada por unanimidad, con cuatro votos a favor. -----

En el punto cinco del orden del día, de asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con quince minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica.

Forma parte de la presente minuta los escritos mediante los cuales las personas diputadas Sergio Alejandro Contreras Guerrero, Víctor Manuel Zanella Huerta y Carolina León Medina



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

solicitaron la herramienta tecnológica —enlace— para su asistencia a la presente reunión a distancia, con fundamento en el artículo ochenta y cinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y los Lineamientos del Poder Legislativo para la Asistencia a Distancia de las Personas Diputadas a Sesiones y Reuniones de Comisiones Legislativas. Doy fe. -----


Ana María Esquivel Arroña
Diputada Presidenta


Carolina León Medina
Diputada Secretaria habilitada

La presente hoja corresponde a la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el seis de octubre de dos mil veinticinco. -----